

■ Dos hombres fueron asesinados al ser víctimas de robos agravados

Según estadísticas de la Politécnica los delitos han aumentado

Las estadísticas elaboradas por el Centro de Estudios e Investigaciones Estadísticas de la Espol, ICM-Espol, demuestran que los delitos en Guayaquil aumentaron en la semana del sábado 2 al viernes 8 de julio. Esto, en relación a los cometidos desde el 25 de junio hasta el 1 de julio, anterior.

Los datos señalan que las violaciones aumentaron de 7 a 17, aunque el informe revela que éstas tiene que ser verificadas con un certificado médico. En cambio, los plagios subieron de 8 casos a 16.

Asimismo, los homicidios alcanzaron la cifra de 5, luego de ubicarse la semana anterior en dos.

Mientras que, por pedido del alcalde de la Ciudad, Jaime Nebot, el "secuestro express" fue separado de los robos agravados (en las estadísticas anteriores estaban incluidos), y contabilizado independientemente. Es así como este delito, aún no tipificado en el Código de Procedimiento Penal, se incrementó en uno, pasando a dos casos en la semana del 2 al 8 de julio.

El único delito que decreció, según el ICM-Espol, es el robo agravado; de 25 denuncias a 19.

2 robos agravados terminaron en muertes

Ejemplo de este delito, podría considerarse el que sufrió Nelson Enrique Bedoya Ordóñez, de 39 años. El hombre, según una denuncia presentada por su esposa, Susana López Capurro, fue hallado muerto y con un disparo en la nuca, a las 00h00 de ayer.

La víctima fue encontrada por la Policía tras una persecución a un auto Mitsubishi Lancer crema, de placas PDC-864, en las calles Venezuela, entre la 32 y la 33, al suroeste de Guayaquil.

En la acción los gendarmes capturaron a seis sospechosos, que iban en el carro, entre ellos cuatro menores: Dixon Patricio Morales Cortez, (18); Denis Javier Sánchez Rivas, (30); Hólger. E.C.R.; de (17); Elvis.W.P.M, (17); Darwin. J.P.G, (15) y Doris E. L.T.

Otro caso de robo agravado, es



Familiares de Manuel Sumba, de 73 años, asesinado por oponerse al robo de su televisor, pidieron investigación a la Policía.

el ocurrido a Manuel Jesús Sumba Tenechanay, de 73 años. El anciano fue asesinado de dos puñaladas, presuntamente, por oponerse al robo de un televisor, en una vivienda de la II etapa de Los Vergeles, al norte de la Urbe. El hecho ocurrió la madrugada de ayer.

Los casos de Bedoya y Sumba, formarán parte de las estadísticas correspondientes desde el sábado 9 hasta hoy 15 de julio, que serán presentadas el próximo miércoles.

Pasos para elaborar estadísticas

Para la elaboración de las estadísticas, según Mariana Granda, trabajadora del ICM-Espol, es necesario fotocopiar las hojas del libro de registro de denuncias de las oficinas del Ministerio Público, ubicadas en la Policía Judicial del Guayas y en las calles Aguirre y Pedro Carbo.

A este proceso lo llamó recopilación de datos. El siguiente paso, al que también los medios de comunicación fueron impedidos de acceder, a raíz de que empezó el plan de seguridad "Guayaquil Se-



La secretaria de turno de la Fiscalía adjunta a la PJ-G, Beatriz Ayala, impidió ayer revisar libro de registros de las denuncias.

guro", es el conteo de las denuncias, tomando en cuenta la tipificación del delito. Finalmente se realiza la estructuración serial de las estadísticas.

Fiscalía prohíbe conteo a la prensa

Luego de revisar las denuncias, la secretaria de turno de la Fiscalía adjunta a la PJ-G, Beatriz Ayala, no permitió que un equipo de es-

te diario tenga acceso al libro de registros de las denuncias.

"Esa información ustedes deben de sacarla de la Policía y de la Politécnica... Ustedes sólo tienen opción a las copias de la denuncias, el libro es un documento privado de aquí, del Ministerio Público... La disposición es de los jefes, los jefes...", dijo Ayala

El Telégrafo • Fotos • Ronny Zambrano

El Telégrafo • Fotos • Ronny Zambrano